



CIRCULAR
SECRETARIA GENERAL No. 007 DE 2023

DE: DILIAN FRANCISCA TORO TORRES – DIRECTORA ÚNICA

PARA: CANDIDATOS A LAS ELECCIONES TERRITORIALES OCTUBRE 2015 Y ELCCIONES ELECCIONES TERRITORIALES OCTUBRE 2019.

ASUNTO: REPOSICIÓN DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL ADELANTADA POR LOS ASPIRANTES A ELECCIONES TERRITORIALES REALIZADAS EL 25 DE OCTUBRE DEL 2015 Y EL 27 DE OCTUBRE DE 2019.

FECHA: 17 DE MARZO DE 2023

Respetados Candidatos a las Elecciones celebradas el 25 de Octubre de 2015 y las elecciones celebradas el 27 de octubre de 2019.

El Partido de la Unión por la Gente - Partido de la “U”, tiene el gusto de informarles que el Consejo Nacional Electoral – CNE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 130 de 1994 y el artículo 21 de la Ley 1475 de 2011, ha certificado y efectuado el pago por concepto de reposición de gastos de campañas electorales en favor de los candidatos avalados por esta colectividad para las elecciones territoriales realizadas el 25 de Octubre de 2015 y para las elecciones celebradas el 27 de octubre de 2019 que se relacionan a continuación:

ELECCIONES TERRITORIALES DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2019						
#	CORPORACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	No. RESOLUCION RNEC	FECHA DE RESOLUCION RNEC	FECHA DE INGRESO RNEC
1	CONCEJO	RIONEGRO	ANTIOQUIA	4374	27/02/2023	10/03/2023
2	CONCEJO	AYAPEL	CORDOBA	4375	27/02/2023	10/03/2023
3	CONCEJO	BAJO BAUDO (PIZARRO)	CHOCO	4376	27/02/2023	10/03/2023
4	CONCEJO	CHIVOLO	MAGDALENA	4377	27/02/2023	10/03/2023
5	CONCEJO	PUEBLOVIEJO	MAGDALENA	4378	27/02/2023	10/03/2023
6	CONCEJO	LANDAZURI	SANTANDER	4379	27/02/2023	10/03/2023
7	CONCEJO	CAICEDONIA	VALLE DEL CAUCA	4380	27/02/2023	10/03/2023
8	CONCEJO	REMEDIOS	ANTIOQUIA	4373	27/02/2023	13/03/2023
9	CONCEJO	TURBANA	BOLIVAR	4509	28/02/2023	13/03/2023
10	CONCEJO	SOLANO	CAQUETA	4510	28/02/2023	13/03/2023
11	CONCEJO	SUPIA	CALDAS	4511	28/02/2023	13/03/2023
12	CONCEJO	TAMALAMEQUE	CESAR	4512	28/02/2023	13/03/2023
13	CONCEJO	GIGANTE	HUILA	4513	28/02/2023	13/03/2023
14	CONCEJO	TRUJILLO	VALLE DEL CAUCA	4381	27/02/2023	13/03/2023





ELECCIONES TERRITORIALES DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2015						
#	CORPORACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	No. RESOLUCION RNEC	FECHA DE RESOLUCION RNEC	FECHA DE INGRESO RNEC
1	ALCALDIA	MUTATÁ	ANTIOQUIA	4503	28/02/2023	13/03/2023
2	CONCEJO	REMEDIOS	ANTIOQUIA	4504	28/02/2023	13/03/2023
3	CONCEJO	TOTORÓ	CAUCA	4505	28/02/2023	13/03/2023
4	CONCEJO	NEMOCÓN	CUNDINAMARCA	4506	28/02/2023	13/03/2023
5	CONCEJO	IMÚES	NARIÑO	4507	28/02/2023	13/03/2023
6	CONCEJO	SANTA ROSALÍA	VICHADA	4508	28/02/2023	13/03/2023
7	CONCEJO	CAPARRAPÍ	CUNDINAMARCA	4372	27/02/2023	10/03/2023

Es menester señalar, que los recursos que fueron transferidos a las cuentas del Partido, corresponden a las listas señaladas en el recuadro anterior, motivo por el cual, los pagos se efectuarán a los candidatos que, de conformidad con lo previsto en el procedimiento de reposición de votos establecido por el Partido, hayan radicado físicamente en la sede principal del Partido, ubicada en la Calle 36 No. 15 – 08 de la ciudad de Bogotá D.C., los siguientes documentos:

- ✓ Carta o formato de solicitud de reposición de gastos de campaña elecciones 2015 o 2019 según sea el caso.
- ✓ RUT 2023.
- ✓ Certificación bancaria original.

Finalmente, nos permitimos informarles que de no aportar oportunamente los documentos relacionados en líneas anteriores, se procederá con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 157 de los estatutos del Partido de la U, en el cual se advierte lo siguiente:

*“**PARÁGRAFO.** (...) si pasado un año del reconocimiento, pago y publicación en la página web, el candidato que no hubiere reclamado los recursos que el Estado reconoce por reposición, se entenderá que el avalado los aporta en su totalidad al Partido de la U.”*

Si se requiere mayor información puede comunicarse al teléfono 743 00 49 ext.: 374, al correo jforero@partidodelau.com o al celular: 312 523 88 27.

Cordialmente,

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Directora Única – Partido de la U.

Proyectó: Ximena Cubillos.
Revisó: Jeimy Castillo Barros.-LRG





Partido de la **Unión**
por la gente.

#EscucharParaCambiar
Partido de la **U**

Aprobó: Jorge Luis Jaraba Díaz

Calle 36 # 15-08, Bogotá – Colombia - info@partidodelau.com - +57 601 7430049



[@partidodelaucol](https://twitter.com/partidodelaucol)



[@PartidoDeLaUCol](https://www.facebook.com/PartidoDeLaUCol)



[@PartidoDeLaUCol](https://www.instagram.com/PartidoDeLaUCol)

